Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Casilla 40

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE POLITICA GENERAL.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente **Año** 1942.

Partida del Ministro del Perú con el personal diplomático y consular acreditado en Francia.

EXPEDIENTE Nº 477.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Una copia de este telegrama se agregó al expediente nº 475.

Juan 475 y 477.

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1432

Vichy, noviembre 16/17 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de RelacionesExteriores
Buenos Aires.

Nº 268.- El Embajador del Brasil ha recibido instrucciones de abandonar el país con el personal diplomático y consular. En la embajada se cree que no habrá ruptura de relaciones y que el personal diplomático y consular francés permanecerá en Brasil. El Encargado de Negocios del Uruguay ha dicho en confianza tener autorización para partir con el personal diplomático y consular, sin romper relaciones, cuando lo considere oportuno. Cabe pensar que este Ministerio sin variar su actitud y consideraciones aprecia como un alivio el retiro de determinadas misiones, cuya presencia concuerda mal con la nueva situación.

Olivera.

ES COPIA?

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 477 y 478.
2

Política A. y G.

Se agregó una copia de este telegrama al exp. 478.

OFICINA DE CLAVE
★ 17 NOV. 1942
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 1435

Vichy, noviembre 17/17 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 270.- Con referencia a mi telegrama 268. El Ministro de Perú recibió instrucciones salir con el personal diplomático y consular sin romper relaciones y Encargado de Negocios Colombia cuando lo juzgue oportuno. No existe instrucción parecida a ninguna representación neutral.

Olivera

Es traducción.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 477 3

Política A. y G.

OFICINA DE CLAVE
★ 17 NOV. 1942 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 1436

Lima, noviembre 17/17 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 59.- Con referencia a la noticia propalada por radio "El Mundo" de Buenos Aires, sobre el retiro de la representación diplomática peruana en Vichy al haber sido allanada la Legación, lo mismo que la brasileña, por las tropas de ocupación alemanas, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú me informa que solo ha autorizado a personal diplomático y consular a retirarse si lo considera necesario.

Uriburu

Es traducción

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A. y G.

Guerra 477.

OFICINA DE CLAVE
★ 28 ENE 1943 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 101

Lima, enero 27/27 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 7.- El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú notificó al Ministro de Francia que han quedado rotas las relaciones diplomáticas del Gobierno del Perú con el Gobierno de Vichy, por haber recibido noticia oficial de que el personal diplomático y consular de la República del Perú en Francia, junto con los de Brasil, Colombia y Ecuador ha sido concentrado en Mont Doré, lo que revela, en su concepto, que el Gobierno de Vichy no puede conceder y garantizar las inmunidades de los agentes diplomáticos extrangeros.

Por correo aéreo remito el texto del comunicado oficial.

Uriburu

ANOTADO

Es traducción:
E.O. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

Faena 477

OFICINA DE CLAVE
9 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 148

Lima, febrero 9/9 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 11.- El Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno del Perú e invocando sentimientos de tradicional amistad entre nuestros dos países, solicita por mi intermedio del Gobierno argentino quiera coadyuvar, con urgencia que el caso requiere, a la gestión que realizará la Legación de Suiza en Vichy, encargada de los intereses peruanos, e interponer también sus buenos oficios ante el Gobierno alemán, para que el personal diplomático y consular del Perú en Francia no sea trasladado a Alemania como parece que se ha resuelto hacerlo el día jueves, de acuerdo con las noticias recibidas, y que se les permita pasar a España o Portugal.

Encarezco a V.E. una pronta respuesta.

Uriburu

ANOTADO

Es traducción:
E. D. Martínez

Buenos Aires, febrero 9 de 1943.-
Diríjase telegrama en los términos acordados a las Embajadas en Vichy y Berlín y hágase saber en respuesta.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

Folio 177.

OFICINA DE PARTES
9 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 87

Buenos Aires, febrero 9 de 1943.

Embajada Argentina

Vichy

Nº 23.- Respondiendo pedido del Gobierno del Perú sírvase V.E. apoyar en nombre del Gobierno Argentino con especial interés y la urgencia que el caso requiere las gestiones que realizará la Legación de Suiza en ésa para que el personal diplomático y consular del Perú en Francia no sea trasladado a Alemania, como habría sido resuelto, según noticias recibidas por el Gobierno del Perú, y se le permita pasar a España o Portugal.

DESCIFRADO

Ruiz Guiñazú

Es copia :
C. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 1772

Política G.

CLAVE
9 FEB. 1943

TELEGRAMA CIFRADO N° 86

Buenos Aires, febrero 9 de 1943.

Embajada Argentina

Berlín

N° 40.- Respondiendo a un pedido del Gobierno peruano sírvase interponer ante el Gobierno del Reich los buenos oficios del Gobiernomargentino para que el personal diplomático y consular del Perú en Francia no sea trasladado a Alemania, como habría sido resuelto, según nos informa nuestra Embajada en Lima, y se les permita pasar a España o Portugal.

DESCIFRADO

Ruiz Guiñazú

Es copia:
E. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 477 8

Política G.

9 FEB. 1943

TELEGRAMA CIFRADO N° 85

Buenos Aires, febrero 9 de 1943.

Embajada Argentina

Lima

N° 9.- Impartiéronse instrucciones a las Embajadas en Berlín y Vichy en el sentido de su ll recomendándoles especial interés en la gestión.

Ruiz Guiñazú

AMBOTADO

Es copia:
E. S. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Lima, 10 de Febrero de 1943.

Nº 110.MRR.5/1943.

RESERVADA.

Señor Ministro:

Con referencia a mi telegrama Nº 11, y a la respuesta de V.E. por telegrama Nº 9, el Señor Presidente de la República, Dr.Manuel A. Prado, me hizo expresar su profundo agradecimiento, por intermedio del Señor Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr.Javier Correa Elías, con el pedido de transmitirlo a mi gobierno, lo que cumplo en hacer saber a V.E.

Saludo al Señor Ministro con mi más alta consideración.

Buenos Aires, febrero ~~16~~ de 1943.

Téngase presente.

A S.E. el Señor Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

10

OFICINA DE PARTES
11 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 161.

Lima, febrero 11 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 13.- Con referencia a su telegrama 9 ruego a V.E. quiera tenerme al corriente de lo que contesten las Embajadas en Berlín y Vichy.

Uriburu

ANOTADO

Es traducción :

E. O. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

OFICINA DE CLAVES
11 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 164

Madrid, febrero 11 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 33.- El Ministro de Relaciones Exteriores de España me expresó el deseo del Gobierno español de colaborar con el Gobierno Argentino ante Alemania para mejorar la situación de los diplomáticos latino-americanos que se vieron obligados a dejar Francia y que se encuentran actualmente en Alemania.

Palacios Costa

DESCIFRADO

Es traducción :

E. O. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

OFICINA DE
12 FEB. 1943
RELACIONES

TELEGRAMA CIFRADO N° 166

Berlín, febrero 11/11 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 44.- Con referencia al telegrama de V.E. 40, de fuente autorizada se me dice que las representaciones en Vichy de Perú, Colombia, Ecuador, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana y Costa Rica llegarán a Godesberg el 13 de febrero. Guatemala, Cuba y Venezuela se encuentran en España. Las representaciones nombradas en primer lugar permanecerán en Alemania para ser canjeadas por 700 alemanes provenientes de esos países que fueron llevados a Estados Unidos después de la ruptura de relaciones de los mismos con Alemania y no pudieron ser canjeados en aquella oportunidad. Al segundo grupo se aplica un tratamiento diferente porque sus Gobiernos negocian directamente la forma de efectuar el canje de civiles. En vista de la forma en que el Reich ha planteado y resuelto este asunto, no creí conveniente efectuar por el momento gestión alguna que creo no tendría una acogida favorable.

Se me asegura que los diplomáticos brasileños serán traídos a Alemania para canjearlos con civiles alemanes en Brasil.

Luti

Es traducción:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

TELEGRAMA ORDINARIO N° 314

Vichy, febrero 11/11 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 31.- Referencia telegrama Ministerio 23. Asunto iniciado. Espero ser recibido hoy por Presidente Laval.

Olivera

ANOTADO

Es copia:
E. D. Kahlo

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

14 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 96

Buenos Aires, febrero 12 de 1943.

Embajada Argentina

Berlín

N° 41.- No obstante lo manifestado su 44 este Departamento considera que S.S. debe realizar gestiones encomendadas por telegrama 40.

En igual sentido se instruyó a nuestra Embajada en Vichy que ya inició gestiones.

Ruiz Guiñazú

ANOTADO

Es copia:

E. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

OFICINA DE
R. 12 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 97

Buenos Aires, febrero 12 de 1943.

Embajada Argentina

Madrid

N° 27.- Referente su 33 sírvase V.E. expresar agradecimiento Gobierno argentino por colaboración ofrecida. Actualmente estamos gestionando en Vichy y Berlín a favor de los diplomáticos y cónsules del Perú en Francia, pero lo hacemos respondiendo a un pedido directo del Gobierno peruano.

DESPACHADO

Ruiz Guiñazú

Es copia:
E. O. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

OFICINA DE CLAVE
12 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 167

Berlín, febrero 12/12 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 45.- Reservado. Con referencia al último párrafo mi telegrama 44 se me asegura Portugal no acepta el internamiento en Alemania de los diplomáticos brasileños. Si asunto no se resolviera favorablemente Portugal amenazaría con el retiro de su representación en Vichy.

Luti

ANOTADO

Es traducción:
E. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

OFICINA DE CLAVE
13 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 170

Vichy, febrero 12/12 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

Nº 33.- Con referencia a mi telegrama 31. El viernes 15 horas. El Gobierno francés aceptó con cordial comprensión el retiro de la misión peruana y su posterior salida directa para España o Portugal, pero el asunto está reglado por un acuerdo de carácter general con el Gobierno alemán.

El Presidente Laval personalmente con empeño de la mejor amistad telefonéó inmediatamente en mi presencia ayer 18 horas con el Consejero Arenberg (a cargo de la Embajada de Alemania por ausencia del Embajador y del Ministro) interesándose hasta el punto de vincular el asunto con la solución de otro propio con Alemania. El Consejero explicando su carencia de poderes para resolver manifestó que apoyando telefonea ba y telegrafiaba sin demora a Berlín pidiéndosele autorizara a retener la misión peruana hasta tanto la Embajada Argentina en Berlín pudiese tomar contacto con la Cancillería alemana.

Como el tren sale Mont Doré a 13 y media horas convenimos esta mañana con el Presidente Laval invitar Consejero álemán para insistir sobre el extremo apremio de la situación. Continúa.

Olivera

ANOTADO

Es traducción:
E. O. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

TELEGRAMA CIFRADO N° 171

Vichy, febrero 12/13 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 34.- Telegrama 33. El Consejero declinó responsabilidad por tratarse orden personal de Ministro de Relaciones Exteriores, pero compartiendo nuestros deseos terminó la entrevista para telefonear a Berlín desde su Embajada apoyando otra vez el pedido cuyo fundamento reconocía. Como hasta ahora no tiene respuesta sólo queda la esperanza de hacer descender la misión desde una estación del trayecto, la última Moulinsha 20 horas. Han sido tomadas todas las precauciones de comunicación.

Señalo gratamente al aprecio de V.E. la actitud más que amistosa del Gobierno francés y del Presidente Laval que no solo ha accedido a nuestro pedido sino tambien sacrificado su tiempo e intercedido ante la Embajada alemana como en asunto propio.

Olivera

Es traducción:
E. P. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

OFICINA DE CLAVE
13 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

ANOTADO

TELEGRAMA CIFRADO Nº 172

Vichy, febrero 13/13 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 35.- Referencia telegramas Embajada 33 y 34. La Cancillería alemana por intermedio de su Embajador ha comunicado al Presidente Laval su negativa categórica con fundamentos. La Cancillería alemana recuerda los agravios que los alemanes habrían recibido del Perú que habría sido el primer país sudamericano a internar sus diplomáticos de los cuales uno murió y otro regresó gravemente enfermo. La República del Perú habría sido también el primer país a internar a sus residentes de los cuales 250 han sido enviados a los Estados Unidos. La República del Perú no habría contestado desde noviembre a las proposiciones alemanas sobre el asunto. Alemania añade que por el contrario del Perú dará a los diplomáticos peruanos el más correcto tratamiento estando dispuesta a conversar sobre el intercambio si el Perú lo inicia. El Presidente Laval lamenta que la actitud alemana no haya coincidido con la suya y permitido dar satisfacción al deseo argentino. Según comuniqué a V.E. en mi despacho anterior el Presidente Laval y su Gobierno se han conducido más que activamente amistosos.

Olivera

Es traducción ;
E. O. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

OFICINA DE CLAVE
14 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 177

Berlín, febrero 13/13 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 46.- Con referencia al telegrama de V.E. 41 conversé con el Jefe de la División Política América quien me manifestó que los diplomáticos llegarán hoy a las 14 horas. Me manifestó que vista la amistad que une a nuestro país con Alemania se interesaría ante el Secretario de Estado exponiéndole el pedido de Vuecencia. Me anticipó que creía muy difícil un resultado favorable.

Luti

RECIBIDO
AMB

Es traducción :
E. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

Guerra 477.

OFICINA DE CLAVE
★ 19 FEB. 1943 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N.º 114

Buenos Aires, febrero 19 de 1943.

Embajada Argentina

Berlín.

Nº 44.- Estimaré amplíe su 46 comunicando resultado gestión.

Ruiz Guiñazú

ANOTADO

Es copia :
L O Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política General.-

Folio 477.

TELEGRAMA CIFRADO N° 115.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1943.

Embajada Argentina

Lima.

N° 13.- Amplío telegrama 9. Gobierno francés acogió con todo interés gestión de nuestra embajada en Vichy interviniendo de inmediato ante las autoridades alemanas, las que consultaron a Berlin y respondieron al Presidente Laval su negativa categórica, fundada en los siguientes hechos. Perú habría sido el primer país sudamericano que internó a los diplomáticos alemanes, uno de los cuales murió y otro enfermó gravemente. Internó a sus residente y mandó 250 a los Estados Unidos, y no habría contestado, desde noviembre, las proposiciones alemanas sobre intercambio.

El gobierno alemán manifiesta también que dará a los diplomáticos peruanos el más correcto tratamiento, estando dispuesto a tratar sobre el intercambio si el Perú lo indica.

Nuestra embajada en Berlin que fué atendida con especial atención prosigue su gestión.

Al informar al gobierno peruano V.E. se servirá expresarle que el gobierno argentino le seguirá prestando el apoyo que crea necesario y fuera posible en las actuales circunstancias.-

Ruiz Guiñazú.

Es copia
E. O. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Gcom 477 23

Política G.

OFICINA DE CLAVE
20 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 197

Berlín, febrero 20/20 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 54.- Con referencia al telegrama de V.E. 44 la gestión resultó negativa. Alemania que por principio no acepta en estos casos la intervención de los países que no representan oficialmente los intereses del país enemigo ha hecho una excepción, por amistad hacia nuestro país, al atender los buenos oficios del Gobierno Argentino.

Suiza nación protectora ha iniciado gestiones.

Luti

ANULADO

Es traducción:
E.D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 477 24.

Política G.

OFICINA DE CLAVE
★ 23 FEB. 1943 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 200

Lima, febrero 22/23 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

N° 15.- Informé a este Gobierno sobre lo que V.E. me hizo saber en su telegrama 13.

Con este motivo se me reiteró el agradecimiento del Señor Presidente del Perú y del Ministro de Relaciones Exteriores y se me pidió la entrega de un memorandum que ratificase lo expresado verbalmente para estudiarlo y hacerme llegar algunas aclaraciones que se desean transmitir oportunamente al Gobierno argentino.

Uriburu

ANOTADO

Es traducción:
E. D Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO